

Terceras Jornadas del Mercosur sobre Patrimonio Intangible

13 al 16 de Abril de 2011
Mar del Plata, Argentina



En el año 1997 el CICOP Argentina realizó las Primeras Jornadas de Patrimonio Intangible en la ciudad de Mar del Plata, oportunidad en que se elaboró la CARTA DE MAR DEL PLATA sobre El Patrimonio Intangible, y en el año 2000 el CICOP Paraguay desarrolló las Segundas Jornadas en la ciudad de Ayolas.

Estos encuentros, que contaron con la adhesión de la UNESCO, permitieron instalar lenta pero seguramente la mirada hacia estas expresiones culturales que se consolidaron en un corpus doctrinario como lo es la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO que entró en vigencia en octubre del 2003 y promulgó sus Directrices en el 2008. CICOP AR, estima conveniente continuar con la denominación de Patrimonio Cultural Intangible para las Terceras Jornadas, sin que por ello se modifique la definición, esencia o espíritu expresados en la Convención.

El CICOP AR, conciente de la importancia que estos avances doctrinarios produjeron en nuestra Región, convoca a estas Terceras Jornadas para analizar e intercambiar ideas sobre los nuevos desafíos que tienen los gobiernos a cargo de la gestión del Patrimonio Intangible, a los profesionales que desde distintas disciplinas intervienen directa o indirectamente en proyectos y planes de registro, divulgación, gestión, etc, así como a la sociedad civil a la que le cabe un papel fundamental en su defensa y salvaguarda.

OBJETIVOS

Entre los objetivos de estas Terceras Jornadas:

- *Reconocer y valorar la importancia de la gestión cultural para la promoción integral del Patrimonio Cultural Intangible
- *Conocer la situación en relación con la protección del Patrimonio Cultural Intangible en distintos países y regiones.
- *Poner de relieve los aspectos comunes y las diferencias en cuanto a métodos y enfoques relacionados con este patrimonio
- *Evaluar las fortalezas y debilidades en las políticas culturales y acciones de conservación
- *Tomar conocimiento de la diversidad y la riqueza patrimonial que presentan cada una de nuestras sociedades
- *Promover las acciones de registro e inventario relacionados con el Patrimonio Cultural Intangible
- *Contribuir a la conservación de los archivos y la documentación relacionados con este tipo de patrimonio
- *Promover la difusión de cada una de nuestras culturas; la transferencia de conocimientos y experiencias específicas respecto a la puesta en valor del Patrimonio Cultural Intangible
- *Encarar un análisis crítico respecto a los límites y posibilidades reales para la conservación de este tipo de Patrimonio
- *Analizar los instrumentos más eficaces de planificación para el aprovechamiento responsable del Patrimonio Cultural Intangible, como recurso de desarrollo sostenible de las comunidades

TEMARIO

Las Jornadas abarcarán los siguientes temas:

- . Registro e Inventario. Legislación y Normas de Protección,
- . Proyectos, Planes y Experiencias de Gestión, Manejo y Conservación del Patrimonio Cultural Intangible.
- . Paisajes, Rutas o Territorios Culturales: una mirada integral
- . Repercusiones e impacto de las declaratorias de Expresiones Culturales Inmateriales en la Lista de la UNESCO, mecanismos de abordaje.

ASISTENTES

La convocatoria, de alcance regional, está abierta a todas aquellas personas que tengan inquietudes respecto a este

patrimonio cultural que hace tanto a la construcción de nuestras identidades.

Las Jornadas congregarán asimismo a especialistas en la temática, organizaciones civiles, organismos nacionales e internacionales, gubernamentales y no gubernamentales, universidades, de modo tal de lograr un fecundo intercambio que permita ajustar mecanismos y optimizar recursos humanos y técnicos, en el conocimiento, la valoración y la puesta en valor de este patrimonio.

Se contará con la invaluable participación de especialistas de la Oficina Regional de UNESCO en Montevideo, del CRESPIAL, Centro Regional en Patrimonio Inmaterial de América Latina, así como con presidentes y miembros de los Cicop nacionales del Mercosur y Mercosur ampliado.

IDIOMAS

Español y portugués
(sin traducciones)

PARTICIPACIÓN ACTIVA

Quienes lo deseen podrán presentar avances en trabajos de investigación y/ o experiencias a través de:

- Ponencias
- Comunicaciones
- Paneles y/o representaciones

CRONOGRAMA

La propuesta para la presentación de los paneles o presentación póster tiene como fecha límite el 28 de febrero de 2011. Los trabajos de Ponencias o Comunicaciones deberán ser presentados en tiempo y forma antes del 7 de marzo de 2011.

ARANCELES DE INSCRIPCIÓN

Participantes
\$ 120.- (hasta el 14 de marzo), posterior a esa fecha \$ 160.-

Miembros CICOP (con cuotas al día) o de las entidades adheridas:
\$ 80.- (hasta el 14 de marzo), posterior a esa fecha \$ 120.
Todos los precios son en pesos argentinos

FICHA DE INSCRIPCIÓN

Descargar ficha [aquí](#)

PONENCIAS Y COMUNICACIONES

PONENCIA

Se considerará ponencia, a las presentaciones que aborden problemas con específico contenido teórico, susceptibles de generalización.

COMUNICACIÓN

Se considerará comunicación, a las presentaciones que aborden problemas, proyectos o propuestas específicos, o locales.

Presentación

Formato A4

Tipo de letra: Times New Roman o similar.

Encabezamiento: Título de la Ponencia o la Comunicación: Cuerpo 14 en negrita. Si hubiere subtítulo: Cuerpo 14, normal.

Nombre del autor o de los autores: Cuerpo 12, cursiva (itálica) en negrita.

Si correspondiera: Entidad o Institución a la que representa: Cuerpo 12, normal.

Texto: Cuerpo 10, normal. Justificado a la izquierda.

Marginación: Superior: 30mm, inferior: 20 mm, izquierda: 30mm, derecha: 20mm.

Gráficos, fotos, dibujos: Preferentemente escaneados.

Estas imágenes serán entregados con resolución 300 dpi o similar, por separado.

Deberá contemplarse que estos elementos serán publicados en blanco y negro. Los autores deberán asegurarse que los gráficos, fotos o dibujos, cuenten con la correspondiente autorización para ser publicados en forma libre de cargo por parte del CICOP AR

Notas: Siempre al final del trabajo (no a pie de página)

Bibliografía y citas: Preferentemente se utilizará el sistema de referencias Harvard

Extensión de los trabajos

Comunicaciones: Máximo en cantidad de hojas (incluyendo fotos, dibujos e imágenes, notas y bibliografía): 8 carillas

Ponencias: Máximo en cantidad de hojas (incluyendo fotos, dibujos e imágenes, notas y bibliografía): 16 carillas

En caso de requerir mayor extensión se podrá solicitar por escrito explicitando las razones.

En hoja aparte:

Autor principal o autores del trabajo, nombre y apellidos completos

Profesión o especialidad. Dirección, Teléfono, Fax, E.mail, de autor/es

Currículum del autor o de los autores principales (no más de 5 renglones, cuerpo 10 normal)

Se deberá especificar si la presentación se propone como Ponencia o Comunicación.

Síntesis para página Web o blog

Encabezado: Ídem Encabezado indicado para comunicaciones y ponencias

Texto: 3200 caracteres (incluidos espacios)

Gráficos: Máximo: 5 dibujos, gráficos o fotos representativos (indicando grado de importancia) y separados del texto.

Envío: Por correo electrónico

Textos: Preferentemente en Microsoft Word.

Gráficos: preferentemente en jpg en alta calidad

Sistema de envío

Envío en Microsoft Word, preferentemente CD o DVD

o por Correo electrónico a Comité Organizador Jornadas sobre Patrimonio Cultural Inmaterial

cicop@sinectis.com.ar

cicopar@gmail.com

Aceptación de los trabajos

La aceptación de las Comunicaciones y Ponencias queda a cargo de representantes del Comité Científico.

Será comunicada a sus autores a través de correo electrónico antes del 14 de marzo.

La extensión, el día y horario de presentación de los trabajos por parte de sus autores será definido por el Comité de Organización y comunicado oportunamente.

El envío, aceptación y aprobación de las presentaciones escritas constituirán razón suficiente para la aceptación por parte de sus autores, de su publicación, tanto en formato papel como en formato CD/DVD o similar.

PANELES o PRESENTACIÓN POSTER

Muestran los problemas, proyectos, diseños, casos o soluciones, en forma fundamentalmente gráfica o fotográfica.

También se podrán presentar actividades artesanales, gastronómicas, de canto o baile, o de otro tipo. En estos casos, se deberá aclarar forma y extensión temporal que demande la acción o interpretación., así como los elementos y cantidad de

participantes involucrados.

Fecha límite de la propuesta

La propuesta para la presentación de los Paneles o presentación Póster, o representaciones de distinto tipo, tiene como fecha límite el 28 de febrero de 2011, aunque se priorizarán aquellas presentaciones que se hagan con antelación.

Presentación de la propuesta

Contenido conceptual Formato A4

Tipo de letra: Times New Roman o similar.

Encabezado: Título del trabajo, presentación o representación: Cuerpo 14 en negrita. Si hubiere subtítulo: Cuerpo 14, normal.

Nombre del autor o de los autores: Cuerpo 12, cursiva (itálica) en negrita.

Si correspondiera: Entidad o Institución a la que representa: Cuerpo 12, normal.

Texto: Cuerpo 10, normal. Justificado a la izquierda.

Marginación: Superior: 30mm, inferior: 20 mm, izquierda: 30mm, derecha: 20mm.

Gráficos, fotos o dibujos en jpg

Texto: Deberá ser una síntesis del trabajo realizado, a presentar y/o representar. Extensión máxima: 1200 caracteres (incluidos espacios)

Gráficos: máximo 6 dibujos, gráficos o fotos representativos, separados del texto.

De ser aceptados por el Comité Organizador, estos datos podrán ser publicados por el CICOP en página Web o Blog, en hoja papel y/o DVD o similar.

Tamaño y cantidad de paneles definitivos

Serán de 70 cm x 100 cm.

Máximo 2 paneles

Para normas específicas distintas, así como para ampliar el número de paneles, se deberá contactar con el Comité Organizador.

Deberá contemplarse un espacio vacío en la parte inferior del panel de 5 cm de alto por 50 cm de ancho.

Allí los organizadores adherirán información relacionada a las Jornadas.

Envío

Por Correo electrónico dirigido a Comité Organizador Jornadas sobre Patrimonio Inmaterial

cicop@sinectis.com.ar

cicopar@gmail.com

Texto: Preferentemente en Microsoft Word.

Gráficos: preferentemente en jpg en alta calidad

Aceptación de los paneles o actividades

Queda a cargo de representantes del Comité Científico y/o Comité Organizador

Será comunicada a sus autores a través de correo electrónico en un período de tiempo no mayor a dos semanas después de presentada la propuesta.

Entrega de los paneles

Será en la ciudad de Mar del Plata, en fecha y lugar a convenir oportunamente con el Comité Organizador.



Informes e Inscripción: CICOP Argentina.

La Manzana de las Luces

Perú 272. Ciudad Autónoma de Buenos Aires - CP 1067.

Tel/Fax: (54 011) 4343-2281 - E-Mail: cicop@sinectis.com.ar

Atención al público: Lunes a viernes de 14.30 a 19.30 hs.

